

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA PESCIERA S.A.

Se comunica al público que la Compañía PESCIERA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el 18 de febrero del 2003, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 03-P-DIC- 00062 de 10 de Marzo del 2003.

- 1.- DOMICILIO: Manta Cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACION: Cincuenta años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: El Capital suscrito es de \$ 800,00 OCHOCIENTOS DOLARES y está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada una.
- 4.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedica a la actividad pesquera en todas sus fases, esto es, a la extracción, industrialización y comercialización de productos del mar, en todas sus fases, así como a la administración, reparación y mantenimiento de buques pesqueros, a la provisión de los mismos con lo necesario para su mantenimiento en puertos y durante la navegación, etc.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Es Administrada por el Presidente Ejecutivo, y el Gerente General. Ejerce la representación Legal el Gerente General y el Presidente Ejecutivo.

Portoviejo, 10 de Marzo. 2003

AB. MARIO A. SANTOS SUAREZ

SECRETARIO ABOGADO

MASS/mzm

2003-03-10

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES, AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BODECAL S.A.

Se comunica al público que la Compañía BODECAL S.A., realizó la Conversión del Capital Social de Sucres a Dólares, Amplió el Objeto Social y reformó sus Estatutos, por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el 5 de Diciembre del 2002; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 02-P-DIC- 00391 de 26 de diciembre del 2002.

AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL. Queda ampliado el objeto social el cual se aumentará " Y la prestación de Servicios Aduaneros"

Portoviejo, 26 de diciembre del 2002

AB. MARIO A. SANTOS SUARES

SECRETARIO ABOGADO

MASS/mzm

000000